

# **LA SOCIEDAD DIGITAL: IMPACTO EN LOS USUARIOS. ¿SE PONE EN PELIGRO NUESTRA PRIVACIDAD?**

**Samuel Moreno Saiz**

[samuel.moreno.saiz@alumnos.upm.es](mailto:samuel.moreno.saiz@alumnos.upm.es)

En la sociedad actual es ineludible la presencia de las tecnologías en cualquier ámbito de la vida de las personas, ya sea para el acceso, modificación y almacenamiento de datos confidenciales o con cierta sensibilidad personal, o bien para la transmisión de ficheros y mensajes de forma instantánea. En consecuencia, se ha procedido al traspaso de forma gradual hacia la digitalización de todos y cada uno de los métodos de interacción entre máquinas, además del gran desarrollo de la interacción terminal-persona. Sin embargo se debe prestar especial atención al eslabón final de la cadena: los usuarios. ¿Qué impacto han sufrido las familias y los diferentes individuos de cada ámbito social, político y económico respecto al contenido digital? ¿Ha supuesto un beneficio o un riesgo para su información personal?. Por otro lado, la definición de la sociedad y economía digital y su conexión con lo que conocemos hasta ahora, pueden aportar un punto de vista mucho más detallado de esta nueva tendencia y su correspondiente impacto en España. Pero aún es necesario ahondar más. ¿Qué tendencias futuras nos encontramos planteando el escenario actual y un escenario de ciudades inteligentes e inteligencia artificial?. ¿Cuál sería el resultado en ese caso?. Muchos expertos coinciden en su análisis de la nueva era digital, siendo ésta la generación de grandes beneficios en todos los ámbitos, aunque todavía haya algunas cosas que se deban resolver, como es el caso de la privacidad de datos personales.

En primer lugar, se debe definir el concepto de economía digital. Este concepto se define como "el costo marginal nulo de bienes intangibles vía Internet" [2]. Es decir, no se trata de una economía donde existan monedas físicas ni un portal específico de compra-venta de productos, sino que se trata de una plataforma global que hace de intermediaria entre las diferentes interacciones entre el usuario y la máquina. Un ejemplo puede ser la búsqueda, contrastación, adición y eliminación de información, junto con la creación de estrategias por parte de una organización. Concretamente, se trata de una sociedad donde toda la información y la gran cantidad de datos asociados a un conjunto de personas (Big Data) se manejan de forma virtual o través de Internet (mediante "la nube").

En este contexto, se debe prestar especial atención al impacto de esta revolución tecnológica a las familias y usuarios de dichos servicios. Hasta hace muy pocos años, las personas se comunicaban mediante el teléfono fijo de cada vivienda, quedando Internet como algo inalcanzable para una familia convencional. Además, para poder comunicarse con otra persona, era necesario mandar un telegrama o una carta, llegando esta última tres/cuatro días después. La cantidad de informes que se generaban de forma

física y la administración y tramitación de los mismos derivaba en una burocracia lenta y costosa para el Estado. En consecuencia, la economía digital resolvió, en parte, este tipo de problema: todo y cuanto se conoce se puede digitalizar y almacenar electrónicamente. Tanto es así, que casi cualquier método actualmente se puede llevar a cabo mediante Internet, y su tramitación reside simplemente en almacenar la información en una base de datos robusta y confidencial.

Esta nueva tendencia hacia la digitalización es una revolución tecnológica donde todo el conjunto de los implicados obtiene un beneficio, ya sean usuarios, proveedores de servicios, empresas consultoras o desarrolladores web. Asimismo, esta tendencia se encuentra en auge, pudiendo evolucionar mucho más allá, llegando, incluso, a crear ciudades inteligentes que se comuniquen a través de Internet. Sin embargo, se debe advertir que la digitalización de la información conlleva una responsabilidad en cuanto a seguridad, confidencialidad e integridad de los datos. En consecuencia, la pérdida o sustracción de dicha información puede entrar en conflicto con la intimidad del usuario, e, incluso, llevar una empresa u organización a la quiebra si esa información cae en las manos equivocadas.

Para respaldar este nuevo concepto de sociedad digital, se procede a concretar con datos específicos la penetración en el mercado de cada uno de los grandes conjuntos de usuarios que se encuentran en la sociedad.

En primer lugar, se debe destacar el traspaso de las familias a un contenido digital, pudiendo tener Internet en cualquiera de sus dispositivos. Esto se está consiguiendo gracias a las tarifas planas y packs agrupadores de servicios que las operadoras ofertan a los usuarios, obteniendo, por ejemplo, un crecimiento desbordante del orden del 140% de incremento en los suscriptores al contrato de fibra óptica en el año 2014 [1]. Por otro lado, también se ha incrementado el número de usuarios de televisión IP o televisión conectada a Internet, llegando al 86% de los hogares [1]. Además, se debe tener en cuenta la tendencia de las tecnologías hacia "la Internet de las Cosas", donde cualquier dispositivo (electrodomésticos, dispositivos móviles, automóviles...) está interconectado mediante una red de dispositivos a través de Internet. Esto hace que la convergencia hacia la sociedad digital esté más latente que nunca en los hogares nacionales, pudiendo obtener los beneficios correspondientes de la misma, como lo es la red de Internet de las Cosas. Tanto es así, que se prevé que en el año 2020 se tengan más de 25.000 millones de dispositivos conectados entre sí a través de la red de Internet de las Cosas [1].

En segundo lugar, se debe prestar también especial atención a las organizaciones, consultoras y empresas técnicas que llevan a cabo este cambio. Estas empresas son el pilar fundamental para el desarrollo e investigación en los diferentes campos de la sociedad digital. Sin embargo, hay algunas organizaciones que se engloban en el grupo del resto de empresas del mercado global que son algo reacias a traspasar sus procesos al mundo digital. Son estas empresas las que no están preparadas para el cambio tecnológico y sus desafíos, llegando a un 74% [1]. No obstante, este

porcentaje se verá disminuido en un futuro próximo, ya que el 39% (y aumentando) de los directivos de empresas técnicas [1] consideran esencial esta nueva era tecnológica y al correspondiente sector TIC para poder facilitar el trabajo a la empresa en cuestión. Asimismo, en la transición del año 2013 al 2014 se cifraron más del 40% de las comunicaciones a través de Internet respecto al año anterior [1], lo que pudo generar puestos de trabajo específicos e incrementar el conocimiento global de la empresa para poder contraatacar cualquier debilidad del software, e, incluso, prever los movimientos del mercado y su correspondiente incertidumbre. Por último, las organizaciones técnicas también deben tener en cuenta la tendencia sobre la red de Internet de las Cosas, concretamente, sobre las comunicaciones vehículo a vehículo, que se prevé que en 2020 lleguen a un 90% de automóviles conectados entre sí [1].

En tercer y último lugar, se debe tener en consideración a los órganos gubernamentales y organismos administrativos. El traspaso de su información y sus procesos hacia lo digital también se está llevando a cabo, tal y como se ha comentado anteriormente sobre la burocracia administrativa. En algunos casos, este proceso es lento debido a la gran cantidad de informes y datos a transcribir telemáticamente, pero en compensación con los beneficios que se adquieren, se llegará a agilizar ese cambio. Dicho traspaso es muy útil para acceder a la información de un ciudadano concreto, con un simple click se puede disponer de los datos del usuario en menos de cinco minutos. Además, los perfiles en redes sociales como Facebook y Twitter pueden dar grandes fuentes de información a las empresas anunciantes y a las empresas que buscan roles concretos para un puesto de trabajo (Linkedin).

Sin embargo, aquí es donde reside el principal inconveniente que necesita una solución inmediata: la privacidad. Los usuarios ceden sus datos, e, incluso, la información relativa a sus ingresos y bienes materiales (para la realización de la declaración de la renta) a instituciones que realizan trámites con dicha información de la persona en cuestión (becas para estudiar, herencias, redes sociales, empresas contratantes...). Aunque se ha avanzado muchísimo con el almacenamiento de los datos de forma digital, se corre un riesgo mayor de hackeo o robo de información. Esta intromisión en la privacidad de las personas parece no tener mucha repercusión social. ¿Acaso no te están robando de la misma forma si te quitan la cartera con el DNI y la tarjeta del banco que si realizan una transferencia bancaria en tu nombre gracias al pin de acceso de esa persona?. En mi opinión, es exactamente lo mismo, pero no se suele ver como un robo como tal por ser de forma digital, y es precisamente por lo que se debe tener mucho cuidado a quien se le facilita una contraseña o a que organización se ceden los datos. También se debe destacar que muchos hackers y robos de identidad, entre otras acciones penadas por la ley, son cada vez más frecuentes, y las autoridades oportunas sancionan con la misma dureza que un robo convencional. Algunos ejemplos concretos son aquellos que mandan mensajes de texto o correos electrónicos falsos, los cuales piden al usuario que ingrese con su cuenta en un sitio web fraudulento, pero, en apariencia, seguro para dicho usuario. Con estas estafas, se

apropian de la cuenta del usuario, pudiendo realizar todas las acciones que quiera, como, por ejemplo, vaciar o bloquear la cuenta, entre otras.

En resumen, la sociedad actual tiene más constancia de la nueva era digital que se está gestando, cuya función esencial se centra en el traspaso de lo analógico a lo digital y donde Internet será el gran pionero para encabezar la forma de comunicación entre personas. Además, esa nueva forma de comunicación y manejo de la información, ha traído consigo una revolución tecnológica. Dicha revolución sigue avanzando, planteando escenarios como, por ejemplo, las ciudades inteligentes, los servicios personalizados de tele-asistencia e, incluso, la nueva era de los drones y la inteligencia artificial. En consecuencia, sus beneficios son de un calibre gigantesco. Desde mi perspectiva, todavía faltan algunos cabos por atar, ya que la seguridad y confidencialidad es un tema que se debe resolver para seguir avanzando en el traspaso a lo digital. También se debe resolver el hecho de tener una enorme cantidad de datos que llegan de forma masiva (Big Data). Sin embargo, cabe destacar el gran avance y la evolución que ha sufrido la tecnología en muy pocos años y el gran beneficio que ha supuesto a todos y cada uno de los sectores de la industria y el mercado, además de los propios usuarios y empresas interesadas en ello. Los principales expertos y desarrolladores ponen todos sus esfuerzos en resolver problemas ya comentados, para dar el salto a la siguiente etapa de la era digital. Dentro de poco tiempo, esa nueva era digital determinará las pautas tecnológicas de una sociedad donde todos sus terminales y dispositivos se interconecten entre sí a través de Internet, además del diseño e interconexión de las ciudades inteligentes y de los vehículos que se comuniquen entre sí sin interacción del conductor.

Por último, me gustaría considerar algunas de las vertientes sobre las que se fundamentarán las nuevas tendencias futuras y sobre las que ya hay algunos operadores y empresas que se centran en ellas y abarcan proyectos de gran envergadura.

- Una de ellas es el triunfo de la mensajería instantánea y de los smartphones [1], que podrá generar mucha más cultura y proporcionar nuevos servicios más personalizados y específicos, mediante las redes sociales y su análisis de sentimientos (nueva tendencia de investigación por los desarrolladores) y el aprovisionamiento de contenidos bajo demanda, entre otros. Además, la gran tendencia a la educación online está ganando una fuerte repercusión (los comúnmente llamados MOOCs) [1].
- Una segunda vertiente se puede enfocar hacia la tecnología en sí, pudiendo desarrollar terminales más potentes y con una mayor duración de la batería, algo que preocupa mucho a los usuarios.
- Un tercer y último aspecto se engloba en el negocio, es decir, las empresas desarrolladoras de todo este tipo de nuevas tecnologías y terminales necesitan un beneficio propio para poder seguir invirtiendo en dicho desarrollo. Su papel es esencial para seguir creciendo como sociedad digital hacia una nueva era de contenidos e interacción entre personas y entre máquinas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] España es el país más conectado de Europa. (Enero 2015). Fundación Telefónica. Disponible en: <http://www.fundaciontelefonica.com/2015/01/21/sie14-informe-sociedad-informacion-espana-pais-conectado-europa/>
- [2] Búsqueda de información sobre la definición de economía digital. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa\\_digital](https://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_digital)